

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026420031

1. FECHA Y HORA: 12/10/2020 11:18:13
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía 0 Carretera 0 Candelaria

3. PLACA: JHP947

4. MATRICULADO EN: Sabaneta

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMPERO

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 15371966

Licencia de conducción: 15371966

Categoría: B2

Expedición:

Vencimiento: 16/07/2023

Nombre: JUAN HERNANDEZ ARISTIZABAL

Dirección: calle 27a sur No 47-70

Edad: 35

Teléfono: 2095533

Celular:

Municipio: Envigado

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico: juanda8427@hotmail.com

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10019297277

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 15371966

Propietario: JUAN DAVID HERNANDEZ ARISTIZABAL

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: OSCAR EDUARDO PENA CRUZ

Placa: 48

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

Valor de la infracción: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conc art 55-82 ley 769/02. Resol 19200/02 mintransporte. Vía Villa Rica
Palmira km 47.900 El Arenal. km 47.900 Arenal.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor